

Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa

VIPARSALUD S.A.S.

Betty Rocío Rojas Jiménez

Cristian Jhoan Villarraga Muñoz

Esneda Hernández González

Universidad ECCI

Especialización Gerencia en Salud y Seguridad en el Trabajo

Dirección Postgrado

Bogotá, D.C

Año 2019

Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa

VIPARSALUD S.A.S

Betty Rocío Rojas Jiménez

Cristian Jhoan Villarraga Muñoz

Esneda Hernández González

Director

Gonzalo Eduardo Yepes Calderon

Universidad ECCI

Especialización Gerencia en Salud y Seguridad en el Trabajo

Dirección Postgrado

Bogotá, D.C.

Año 2019

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Tabla de contenido

1.	Introducción	7
2.	Problema de investigación	8
2.1	Descripción del problema	8
2.2	Formulación del problema	9
2.3	Sistematización	9
3.	Objetivos de la investigación	9
3.1	Objetivo General	9
3.2	Objetivos Específicos.....	9
4.	Justificación y delimitación.....	10
4.1	Delimitación.....	12
4.2	Limitación	13
5.	Marcos de referencia	14
5.1	Estado del arte.....	14
6.	Marco Teórico	23
7.	Marco Legal	26
8.	Marco metodológico de investigación	29
8.1	Paradigma de la Investigación	29
8.2	Método de investigación	29
8.3	Tipo de Investigación.....	29

8.4	Fases del Estudio.....	30
8.4.1	Fase 1.....	31
8.4.2	Fase 2.....	37
8.4.3	Fase 3.....	39
8.4.4	Fase 4.....	43
8.5	Recolección de la información.....	44
8.6	Cronograma.....	44
8.7	Método para el análisis de la información	45
9.	Análisis Financiero.....	45
10.	Análisis de Resultados	48
11.	Conclusiones	49
12.	Recomendaciones.....	50
13.	Bibliografía.....	53
14.	Anexos.....	56

Tabla de Tablas

Tabla 1	Cronograma del proyecto.....	30
Tabla 2	Nivel de Evaluación VIPARSALUD SAS	33
Tabla 3	fuentes de información de requerimientos legales.....	38
Tabla 4	Procesos y Cargos	41
Tabla 5	Clasificación de peligros y controles	42
Tabla 6	Descripción de las actividades a desarrollar	45
Tabla 7	Presupuesto	46

Tabla de Gráficos

Grafico 1 Porcentaje de cumplimiento de los estándares mínimos SG-SST de la resolución 1111 de 2017 en la empresa VIPARSALUD SAS.....	32
---	----

Tabla de Figuras

Figura 1 Medios de trabajo	40
Figura 2 Instalaciones de trabajo	41

1. Introducción

La empresa VIPARSALUD S.A.S., está dedicada a la atención de la salud humana, prestando el servicio de transporte de pacientes en ambulancia, actualmente cuenta con un total de 5 trabajadores.

El diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en trabajo de la empresa VIPARSALUD S.A.S., busca mantener y mejorar la calidad de vida, proteger la integridad física y mental de sus trabajadores mediante la mejora continua del SG-SST brindando así las garantías necesarias para desarrollar las actividades en condiciones de trabajo seguras evitando posibles incidentes, accidentes y enfermedades laborales y generando algún tipo de pérdida para la empresa.

La metodología que se empleó para el diseño del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la Empresa VIPARSALUD S.A.S.; fue la sugerida en la Resolución 1111 del 2017, la cual fue adaptada para dar cumplimiento a las necesidades de la organización. Puesto que la organización solo cuenta con 5 trabajadores.

El presente trabajo refleja cuatro partes fundamentales las cuales se enfocan a la elaboración de diseños del sistema de seguridad y salud en el trabajo; iniciando principalmente con el diagnóstico – evaluación inicial el cual muestra las condiciones en la empresa VIPARSALUD S.A.S.; las cuales se evidenciaron por medio de visitas y documentación por parte de la organización; encaminado el inicio del SG-SST ya que esta evaluación inicial la empresa cuenta con un 10 % del diseño.

En la fase del marco metodológico el cual presenta la forma de investigación que se realizó dando conocimientos específicos sobre el tema, con lo que se generó la propuesta de solución la cual busca dar respuestas a las falencias de la organización. Por esta razón se utilizó la

resolución 1111 de 2017, en la fase 2 se realiza la investigación de la normatividad legal vigente que debe cumplir la empresa, en la fase 3 se realiza la investigación de riesgos y peligros y en la fase 4 se diseña el sistema de seguridad y salud en el trabajo para dar cumplimiento a las necesidades y objetivos planteados para la empresa VIPARSALUD S.A.S.

2. Problema de investigación

2.1 Descripción del problema

VIPARSALUD S.A.S. es una empresa dedicada a la atención de la salud humana, prestando el servicio de transporte de pacientes en ambulancia, cuenta con 5 trabajadores y de acuerdo a las actividades que realiza cada uno, están clasificados en riesgo V, actualmente la empresa carece del Sistema de SG-SST, y todos los estándares mínimos que este debe de contener como políticas, reglamentos, procedimientos y formatos; por este motivo, se ve en la necesidad de diseñar el SG-SST y a dar cumplimiento con la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Según la (Organización Mundial de la Salud, 2016), anualmente ocurren más de 317 millones de accidentes en el trabajo; en Colombia la mayoría de las empresas de menos de 10 trabajadores, no cumplen con los estándares mínimos de la lista de chequeo dada por la Resolución 1111 de 2017.

De acuerdo con lo anterior se plantea el Diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo para la empresa VIPARSALUD SAS, este diseño se hará bajo los estándares de la Resolución 1111 de 2017, la cual establece las fases de diseño e implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

2.2 Formulación del problema

¿Cómo la empresa VIPARSALUD S.A.S dará cumplimiento a la legislación nacional y a mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de sus colaboradores?

2.3 Sistematización

- ¿Hace cuánto tiempo está funcionando la empresa **VIPARSALUD S.A.S.**?
- ¿En la empresa **VIPARSALUD S.A.S.** han ocurrido accidentes de Trabajo, incidentes o reportadas enfermedades laborales desde que se inició el funcionamiento de la empresa?
- ¿Cuáles son las causas identificadas que han generado accidentes, incidentes o enfermedades laborales en la empresa?

3. Objetivos de la investigación

3.1 Objetivo General

Diseñar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para VIPARSALUD S.A.S, dando cumplimiento con los estándares mínimos de SST que determina la Resolución 1111 de 2017.

3.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar el estado actual de la empresa VIPARSALUD S.A.S. frente a los estándares establecidos de la Resolución 1111 de 2017, mediante un check List para establecer el porcentaje de cumplimiento de la organización.

- Investigar la normatividad nacional e internacional verificando fuentes bibliográficas en entidades gubernamentales para relacionar la información en cuanto a tesis, libros, revistas, artículos y sitio web.
- Identificar y analizar aquellos peligros presentes en la organización y hacer la valoración de riesgos haciendo uso de la Guía Técnica Colombiana (GTC – 45 de 2012).
- Realizar el Diseño del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo acorde a las necesidades actuales para dar cumplimiento a lo establecido por las entidades gubernamentales.

4. Justificación y delimitación

La Empresa VIPARSALUD S.A.S. busca alternativas de funcionamiento que permita ofrecer servicios de transporte de pacientes de forma segura en cumplimiento con la legislación, transformándose en una organización competitiva en el mercado, basados en una evaluación técnica se buscará la identificación de condiciones de riesgo y peligro, siendo esta determinada mediante el diseño de un SG-SST aquellas necesidades que lleven a la organización a mejorar de manera continua.

Debido a que la empresa VIPARSALUD S.A.S. carece del SG-SST esta mantiene una inadecuada gestión para el control de riesgos y peligros, esto requiere la adaptación y mejora de los procesos de la organización a nivel laboral para que controle de manera adecuada los A.T y E.L que se puedan presentar en la empresa.

Al implementar un SG-SST se busca la reducción de aquellos factores personales, laborales y sociales que influyen a que se presenten este tipo de sucesos., a su vez aquellas

posibles E.L que se puedan generar por su labor diaria, la búsqueda de mejorar la aceptación en el auto cuidado y la protección del trabajador junto con herramientas que permitan mejorar los procesos de desempeño laboral, socio económico y comercial.

Los beneficios que la empresa VIPARSALUD S.A.S., tendrá con el SG-SST brindara herramientas enfocadas al mejoramiento continuo, ofrecer calidad a los clientes debido a que la empresa practica de manera adecuada la aplicación de los lineamientos en el cumplimiento de los requisitos legales brindando credibilidad, confianza para hacer uso de los servicios., ofreciendo a los trabajadores seguridad, para evitando la rotación constante del personal ,reconoce la mejora de los procesos que tiene la organización y fomenta la cultura de auto cuidado referente a los temas de seguridad, reduce los niveles de accidentalidad ,disminuye los indicadores de ausentismo minimizando los costos generados por pago de incapacidades.

Al ofrecer dichas herramientas fortalece en los trabajadores la identificación constante de los factores de riesgo que puedan afectar su la labor de los colaboradores.

Ventajas

La inversión para mejorar las condiciones de trabajo tanto en los procesos como en el trabajador este permite:

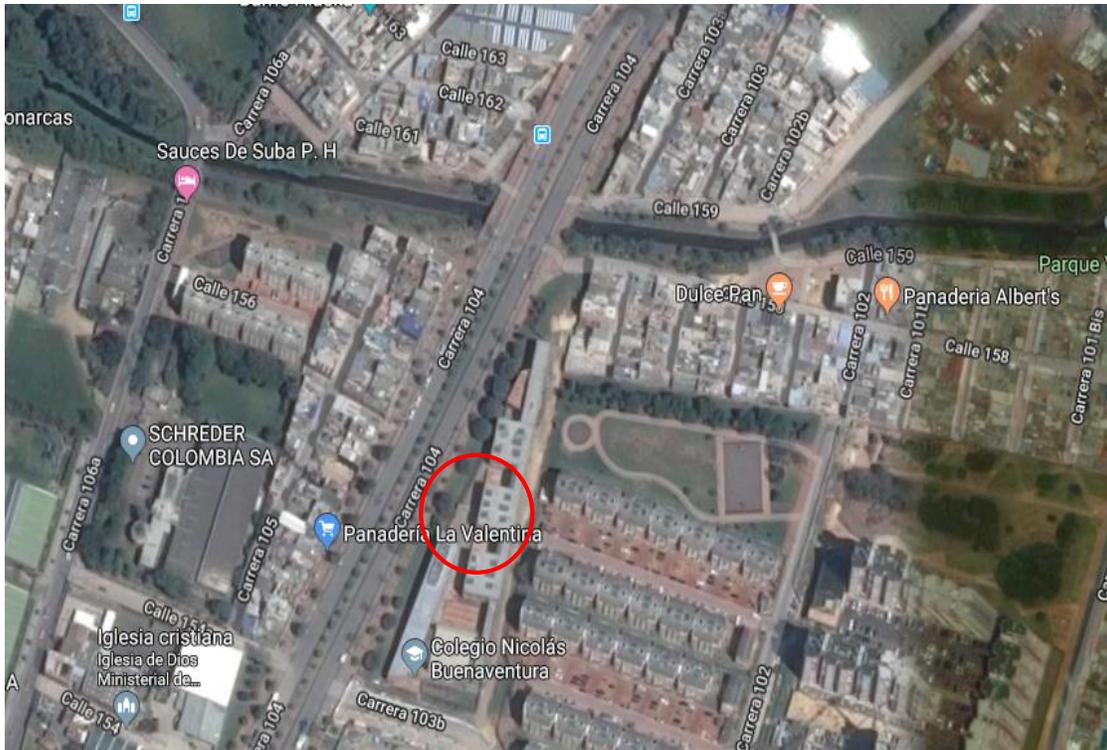
- Fomenta la responsabilidad que tiene la organización frente a los trabajadores y mejora sustancialmente los niveles productivos dado que hace uso de las herramientas ofrecidas por la legislación para el cumplimiento de normas y el cuidado de los trabajadores.
- Brinda a la sociedad confianza y reputación en el nombre de la empresa, le ofrece prestigio y renombre frente a otras marcas o empresas de la misma actividad

económica, puesto que el cumplimiento de lo requerido por la ley hace una empresa más atractiva para la prestación de los servicios y la conformación de alianzas estratégicas cuando esta lo requiera.

- Refleja la mejora en calidad de los procesos y productividad por parte de los trabajadores.
- Ayuda a la organización a mejorar la fuerza laboral calificada, saludable y competente.
- Minimiza los costos de los procesos administrativos y operativos junto con la detención de actividades por falta de las mismas.
- Afianza la necesidad del auto cuidado y protección de su estado de salud, haciendo en el trabajador que este se comprometa con la organización y fomente en su labor un adecuado ambiente de trabajo.

4.1 Delimitación

El diseño del SG-SST de la empresa VIPARSALUD S.A.S., prestadora de servicios de transporte de pacientes, basándose en la autoevaluación de los estándares mínimos dada según la Resolución 1111 de 2017, este permitirá identificar el estado actual de la empresa frente a la Seguridad y Salud de los Trabajadores, La investigación se realiza desde enero de 2019 en la empresa VIPARSALUD S.A.S. El cual será diseñado por el equipo del proyecto.



Obtenido de (Maps, s.f.)

4.2 Limitación

Esta organización se encuentra ubicada en la localidad de 11-(SUBA), Noroccidente de la ciudad de Bogotá, se identifica el alcance de la población de trabajadores de la empresa, evidenciado el impacto que se pueda presentar de forma negativa o positiva durante el desarrollo de las actividades ya que en la actualidad se cuenta con pocas personas que forman la fuerza de trabajo.

El proyecto está dirigido hacia el Diseño del Sistema de seguridad y salud en el trabajo, el cual será elaborado por las integrantes del proyecto, pero ejecutado por el personal que la gerencia establezca y cuente con conocimiento en seguridad y salud en el trabajo; el tiempo y la base económica en la fase de diseño será asumido por los investigadores del proyecto.

5. Marcos de referencia

5.1 Estado del arte

Para el desarrollo de este trabajo se realizó una investigación por medio de fuentes bibliográficas libros, sitios web, artículos, trabajos, tesis y normatividad vigente, los cuales dan a conocer el tema de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo.

Título: *Diseño Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo En La Empresa Cvg Seguridad Industrial S.A.S*

Autores: *Paula Fernanda Agudelo Calderón, Victoria Elena Arango Gil, Hilda Maria Escobar Giraldo y Mariana Villegas Gómez*

Año: *2017*

Universidad: *Universidad Católica de Manizales*

Resumen: Con este proyecto se Diseñó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa CVG Seguridad Industrial S.A.S el cual tuvo como base el Capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015, los estándares mínimos de la Resolución 1111 de 2017 y la Norma técnica OHSAS 18001; este diseño lo hicieron aplicando la evaluación inicial de la resolución 1111 de 2017, revisando los requisitos legales e inspeccionando los puestos de trabajo de la empresa CVG SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S. (Calderón, Arando, Escobar, Villegas, 2019)

El diseño del sistema fue realizado para la identificar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores y preverlos, además para aplicar acciones de mejora, orientar las decisiones a nivel gerencial, fortalecer la imagen corporativa y garantizar que se propicien oportunidades de crecimiento para la empresa.

Título: *Diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, basado en la integración de la norma OHSAS 18001:2007 y libro 2 parte 2 titulo 4to. Capítulo 6 del decreto 1072 de 2015 en la empresa Ingeniería & Servicios Sarboh S.A.S.*

Autor: *Karen Liseth Lobo Pedraza*

Año: *2016*

Universidad: *Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito*

Resumen: El propósito del proyecto fue realizar un diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, basado en la integración de la norma OHSAS 18001:2007 y Libro 2, parte 2, titulo 4to, capito 6 del Decreto 1072 de 2015 en la empresa Ingeniería & servicios SARBOH S.A.S., con el fin de conocer la matriz de riesgos y peligros, aplicar un plan de seguridad y salud en el trabajo, dar cumpliendo con los requisitos legales y la implementación OHSAS 18001:2007. (Lobo Pedraza, 2016)

Este proyecto lo desarrollaron de la siguiente manera:

Primero hicieron el diagnóstico de la situación actual de la empresa, seguido se identificaron los requisitos de la NTC OHSAS 18001: 2005 y del Decreto 1072 de 2015 que puedan ser aplicados en el Sistemas Integrado Gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa ingeniería & servicios SARBOH S.A.S y posterior realizaron el Diseño del sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo.

Título: *Desarrollo de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en p3 carboneras los PINOS S.A.S*

Autor: *Juan David Poveda Pinilla*

Año: 2014

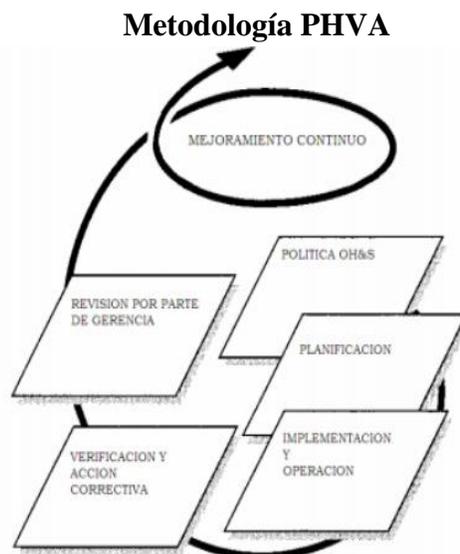
Universidad: Libre de Colombia

Director: Ing. Ignacio Rodríguez Arévalo

Resumen: Este proyecto lo desarrollaron para una empresa minera, en la mina P3 go, se realizó una visita al sitio para comprobar el cumplimiento de los estándares mínimos en SST.

El proyecto se inicia con el uso de la plataforma de la ARL SURA con el formato de diagnóstico inicial-lista de chequeo, el cual establece los criterios de evaluación con los Estándares Mínimos de la Resolución 1111 de 2017 y con la información obtenida se brindará un informe sobre la condición actual de la empresa para implementar planes de mejora y las actividades a realizar para identificar de manera adecuada aquellos factores a intervenir que requieren mayor intervención. (Poveda Pinilla, 2014)

Para el diseño del SG-SST se basaron en el modelo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, OHSAS 18001-2007 Gestión de seguridad y salud incluye muchos aspectos, comprende estrategias y competencias que ayudan a la organización a lograr su éxito.



Fuente OHSAS 18001:2007

Título: *Diseño y Documentación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, para empresa contratista en obras civiles.*

Autor: *Alexander Chacón Álvarez*

Año: *2016*

Universidad: *Fundación Universitaria los Libertadores*

Director: *Ing. Ruth Milena Suarez*

Resumen: El propósito de este proyecto fue diseñar y documentar el SG-SST para la empresa CONSTRUCCIONES LOPEZ BARON SAS, en el desarrollo del proyecto se usó la guía "OHSAS 18001", de esta se generó un diagnóstico, dando como resultado metodologías y estructuras base para realizar el SG-SST; enseguida realizaron la identificación de los peligros y riesgos a los cuales se exponen los trabajadores de la empresa, posteriormente procedieron al diseño de un SG-SST bajo los requisitos y requerimientos de la OHSAS 18001 y de la reglamentación vigente en Colombia Decreto 1072 de 2015, finalmente de elaborar la documentación necesaria del SG-SST para su implementación y ejecución. (Chacón Álvarez, 2016)

La implementación de un Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SG-SST) ha ayudado muchas organizaciones a la adaptación de la normatividad y con la protección de sus trabajadores. Un SG-SST permite a la organización identificar y controlar los riesgos, reducir el potencial de accidentes, apoyar el cumplimiento de las normas legales y mejorar el rendimiento en general. OHSAS 18001 es la especificación de evaluación reconocida internacionalmente para SG-SST.

Título: *Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo En Una Empresa AGROINDUSTRIAL en Tambogrande*

Autor: *Katherine Peña Herrada, Isabel de los Milagros Santos Vega*

Año: *2018*

Universidad: *De Piura Facultad de Ingeniería (Perú)*

Director: *Mg. Ing. Jorge Yaksetig Castillo*

Resumen: Este proyecto lo realizaron con el fin de Diseñar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa agroindustrial XYZ y así contribuir con el bienestar de los trabajadores y disminuir los factores de riesgos a los que se exponen.

El proyecto lo iniciaron con la revisión e interpretación de la Ley N°29783 y la Norma Internacional OHSAS 18001; las cuales fueron la base del trabajo, ayudando a la determinaron de las herramientas a utilizar, después de esto fueron a la empresa a revisar la infraestructura el personal y a realizar la un diagnóstico línea base de la situación actual y a partir de esta información realizaron el diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo, propusieron la Política de SST, el comité SST, reglamento interno del trabajo, procedimientos, identificaron peligros y evaluaron los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, etc. (Peña Katherine & Santos Isabel, 2018)

En el Perú, la ley de seguridad y salud en el trabajo entró en vigencia en el año 2011, a pesar de que es relativamente nueva, muchas empresas ya gestionaban la seguridad y salud en el trabajo a través de un sistema adaptado de normas internacionales o de otros sistemas de gestión.

Título: *Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para la industria metalmecánica en el área de la construcción de edificios con estructura metálica de acero basado en la norma OHSAS 18001:2007 para el año 2010.*

Autores: *Xavier Eduardo Buenaño Polanco, William Christian Lajones Sánchez*

Año: *2010*

Universidad: *Politécnica Salesiana Guayaquil*

Director: *Ing. Lilia Santos*

Resumen: El objetivo del proyecto fue analizar y evaluar los riesgos a los que estaban expuestos los trabajadores de una industria metalmecánica en el sector de construcción, según (Buenaño Polanco & Lajones Sánchez, 2010) a través de este trabajo pudieron identificar los beneficios de la implementación de las normas OHSAS 18001:2007 y la realización del diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo. (Buenaño Xavier & Lajones William, 2010)

Con este proyecto determinaron el diagnóstico inicial, definieron temas estratégicos para la empresa, política, misión, establecieron planes a mediano y largo plazo, también pudieron definir guías de funciones, procedimientos y registros para la identificación de peligros y valoración de riesgos.

Título: *Estandarización del Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para las Instituciones Públicas del Ecuador*

Autor: *Juan Carlos Guerrero A.*

Año: *2013*

Universidad: *San Francisco de Quito y Universidad de Huelva-España*

Resumen: A través de este proyecto realizaron un análisis del proceso de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo estándar para las instituciones públicas utilizando los elementos del Sistema de Auditorías de Riesgos del Trabajo (SART) basados en el Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. Resolución 957. (Guerrero, 2013)

En este proyecto, utilizaron conceptos internacionales de administración de proyectos como el PMI, Prince 2 e ISO 21500, con el fin de llevar a cabo la implementación en cada una de las instituciones públicas.

Título: *Diseño Del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la Empresa Giga Ingenieria Integral S.A.S*

Autor: *Yesika Lorena Preciado Cogua*

Año: *2017*

Universidad: *Pedagógica y Tecnológica de Colombia Sede Seccional Sogamoso Escuela e Ingeniería Industrial Sogamoso*

Director: *German Salamanca Marentes*

Resumen: el proposito de este proyecto era identificar el cumplimiento de requisitos del decreto 1072 de 2015, identificar los peligros, valorar y controlar los riesgos a los que están expuestos sus trabajadores con el fin de generarles un ambiente de trabajo seguro y confiable. (Preciado Cogua, 2017)

El proyecto lo empezaron con la realización de la evaluación inicial, posterior a esto hicieron la identificación de riesgos y peligros a los cuales están expuestas las personas que

laboran en la empresa y por último el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Título: “Implementación de un Sistema de Gestión de Riesgos Para La Prevención De Accidentes en la Planta Procesadora Agrícola Cerro Prieto S.A. Chiclayo 2016.”

Autor: Vasquez Reyes Rosa Karina

Año: 2016

Universidad: César Vallejo (Chiclayo Perú)

Director: Mg. Jenner Carrascal Sánchez

Resumen: Este estudio fue enfocado en el área de Planta de empaque en la empresa Agroindustrial Agrícola Cerro Prieto, con el fin de implementar un Sistema de Gestión de Riesgos en seguridad y Salud Ocupacional basado en la ley N° 29783 y el estándar internacional en OHSAS 1800. (Vasquez Reyes, 2016)

En este proyecto hicieron un diagnóstico del estado actual de la empresa, elaboraron una matriz para la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, además hicieron la determinación de todos los niveles de protección personal y el análisis de temas de la sensibilización, capacitación y entrenamiento del personal; toda esta información ayudo con el diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. De acuerdo con (Vasquez, 2016) la implementación del sistema de gestión de riesgos, ayudo a la empresa agrícola reducir en un 38 % los accidentes de trabajo.

Título: Propuesta de Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad Industrial y Salud En El Trabajo Para Una Empresa de Distribución de Televisión Pagada en la Ciudad de Quito

Autor: Sarai Uranga Oviedo

Año: 2017

Universidad: Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Director: Roberto Ordoñez Guerrero

Resumen: Este trabajo lo realizaron con el fin de llevar cabo el diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa SOLPAC la cual se dedica a vender y dar servicio técnico de televisión pagada en la ciudad de Quito y está expuesta a riesgos legales por el incumplimiento de leyes en temas de seguridad y salud de los trabajadores. (Uranga Oviedo, 2017)

El primer paso de este proyecto fue la realización de una pre-auditoria con el fin de conocer el estado de la empresa, revisando algunos antecedentes personales, motivacionales, legales, la cultura organizacional, posterior a esto hicieron la propuesta de política, definieron objetivos del Sistema, manuales y se trabajó en la planificación para la puesta en marcha del Sistema, ésta a su vez se incluyó en el Plan Operativo anual para los dos años siguientes.

La revisión de los proyectos anteriores nos ayudan a tener una visión más amplia para el diseño del un sistema de seguridad y salud en el trabajo y a tener en cuenta que el diseño del sistema va de mano con la norma OHSAS 18001 la cual ayuda mejorar de forma continua la seguridad y la salud en el trabajo.

Los programas de Salud Ocupacional han tenido mucho éxito en el mejoramiento de las condiciones ambientales de las empresas, uno de los aspectos más relevantes de los programas es la exigencia de los Comités Paritarios de Salud Ocupacional, estos tienen el objetivo de apoyar

las actividades de control, promoción y prevención; identificar las causas de accidentes de trabajo y las enfermedades laborales además ayudan con el cumplimiento de Programas de salud

6. Marco Teórico

La legislación en salud es determinada como un mecanismo dado y usado por el Estado para realizar y tener un equilibrio entre aquellos participantes en el uso del Sistema de Salud buscando y velando por la salud de la población colombiana, esta cumple un papel importante ya que estructura y funciona en post de garantizar los derechos a la Salud contemplados en la Constitución Colombiana de 1991.

En la legislación nacional específicamente en la Ley 9 de 1979 determina el uso y facultades que tiene el estado para fomentar las bases a las disposiciones en conjunto con la reglamentación requerida para la preservación, restauración y mejora de las condiciones relacionada con la salud humana.

Los niveles jerárquicos de la sociedad y la organización a nivel empresarial están encaminadas a la participación en las actividades de SEGURIDAD Y SALUD en el TRABAJO (SST); involucrándose en las disciplinas para fomentar a través de campaña todo lo que concierne con la EP-AT, lo que generó como necesario para la OIT (organización Internacional del Trabajo) que el MINISTERIO DE TRABAJO se enfoque en pro de un documento para el cumplimiento de los reglamentos no solo como un requisito sino para asegurar la implementación de medidas donde el trabajador sienta protección. (Ministerio de Trabajo, 2019)

La OIT convocó a la Asociación Internacional de Higiene Ocupacional (OSHA) a desarrollar un modelo que brinde elementos en un sistema de gestión global, integrable y voluntario, OHSAS 18000 es el resultado de dicha convocatoria. Los parámetros que la OIT en el

año 2001 difundió como instrumento fundamentado en el sistema para que sea de apoyo a las organizaciones y logren tanto identificar como reducir de forma eficiente los diversos riesgos en las condiciones de salud de los trabajadores. (Ministerio de Trabajo M. , 2019)

La gerencia a través de su organización y sus niveles jerárquicos debe hacer partícipes a sus trabajadores fomentando la participación y delegar una persona encargada para su gestión y control para que intervengan en caso de la generación de algún suceso que se presente, lo que garantiza la aplicación de los mecanismos de control existentes para prevenir de manera tanto eficaz y adecuada los peligros que generan algún AT-EL.

La OHSAS 18001 está encaminada a empresas que cumplan con los criterios de evaluación en SST de todo su personal directo e indirecto, pues todos influyen en el desarrollo de las actividades de la organización, esta de igual manera dirigida a empresas que ya cuenten con dicho sistema y que se evidencie su gestión de los procesos y que requieran o gusten encontrar nuevas metodologías, aplicaciones y procesos para ampliar su cubrimiento y mejorar las condiciones laborales de los colaboradores ,incluidas aquellas dadas por OHSAS 18001 en Colombia los SG-SST deben regirse por el Decreto 1072 de 2015. (Lobo Pedraza, 2016)

En el año 2018 el Ministerio de Trabajo en cabeza de la viceministra María Eugenia Aparicio destacó:” activo todos los Sistemas de prevención de SST en los últimos cinco (5) años con el objetivo de prevenir y disminuir los accidentes de trabajo en el país, esto en el marco de la campaña educativa del ‘Día Nacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2018’.

Casos para mostrar, precisamente es el de la región cordobesa, región en la que en 2016 reportó cero por ciento de muertes laborales; en 2017 ocurrieron 7 muertes, cerca de 5.500 accidentes laborales y 45 casos de enfermedades laborales calificadas en el departamento. Razones para seguir trabajando con el lema de: ‘Ir sanos al trabajo y retornar a los hogares

sanos', señaló Ana María Gutiérrez, asesora de la (OISS) Organización Iberoamericana de la Seguridad Social.

Este Departamento registró en 2017 más de 98 mil colaboradores afiliados a las ARL entre dependientes (aproximadamente 93 mil personas) e independientes (6 mil trabajadores), y alcanzó 8.300 empresas afiliadas en el sistema.

Los sectores comercio, hoteles y restaurantes; construcción; actividades inmobiliarias y empresariales, aportan los primeros puestos con más trabajadores afiliados a riesgos laborales. La viceministra Aparicio Soto explico: “La ganadería y agricultura, actividades importantes del departamento también contribuyen con altas cifras de trabajadores con cobertura a riesgos laborales”. (Prevención Integral, 2018).

En el 2016 se realizó una investigación sobre la evolución de los SG-SST en cuatro empresas que hacen uso de sustancias químicas-petroquímica, en este estudio, la política fue su punto inicial; las personas directamente encargadas del SG-SST , de los cuatros (4) casos indicaron que mantuvieron por el transcurso de tres (3) su posición tomando en cuenta las modificaciones que diera lugar a cambios según modificación o perdida de vigencia de la legislación colombiana en SO con los actuales compromisos contractuales y la terminología que indica la evolución asociada a los ajustes menores para el sistema de gestión .

Cuando se identifican de manera adecuada los riesgos y peligros que influyen en la ocurrencia de un AT, se debe determinar la necesidad de realizar los controles que sean necesarios para disminuir las condiciones al implementar los procedimientos frente a las diversas actividades y que permita al sistema ejecutar de manera pausada e independiente y los resultados muestren los indicadores y niveles que la empresa tiene para evitar la accidentalidad y control; esto hará una mejora rentable en la inversión de programas con procesos en sistema de seguridad y salud.

Acorde a los objetivos y metas, las organizaciones han vinculado, desarrollado y forjado nuevo objetivos considerando en estos programas de formación para el aumento en el desarrollo de las organizaciones y los trabajadores, dado resultados en las metas fijadas, indicadores del sistema y cambios legales. (Casallas, Navarrete, & Pacheco, 2016)

7. Marco Legal

Con el tiempo las entidades gubernamentales buscan crear leyes, decreto, resoluciones y tratados para disminuir y mejorar las condiciones laborales de los colaboradores por esta razón en Colombia desde el año 1979 se comienza la larga tarea de mejorar los estándares de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo.

Con Ley 9ª de 1979 se inició en Colombia la reglamentación normativa en SST, en esta ley se exige al empleador proporcionar condiciones sanitarias y de seguridad al empleado.

En el mismo año se expide la Resolución 2400 de 1979, esta norma establece el reglamento de higiene y seguridad industrial en el trabajo, con el fin de prevenir enfermedades laborales en los trabajadores, de esta sobresale el artículo 1º “preservar y mantener la salud física y mental y prevenir accidentes y enfermedades profesionales para mejorar el bienestar de los trabajadores en sus actividades “siendo esta aplicada a todas las actividades y sitios de trabajo esta resolución es aplicable en todos los establecimientos de trabajo.

En 1984 con el Decreto 614 de determinaron las bases para la administración y la organización de la salud ocupacional en el País.

La Resolución 1016 de 1989, obliga a los empleadores a implementar Programas de Salud Ocupacional en sus organizaciones, estos programas se estructuran con cuatro

componentes Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene Industrial y Seguridad Industrial.

Ley 100 de 1993 crea el sistema de seguridad social integral, garantiza las prestaciones del sistema general de seguridad social en salud, este sistema se compone por salud, pensión y riesgos laborales, los cuales se atienden por entidades prestadoras de servicios, la salud es atendida por Entidades Promotoras de Salud (EPS) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), las pensiones será administrada por las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP) una de carácter privada y otra de carácter público Colpensiones, en la parte de riesgos estará administrada por las Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL) de igual manera unas privadas y la entidad pública Positiva.

En 1994 es expedido el Decreto Ley 1295, este determina la administración y organización del sistema general de riesgos profesionales, a través del literal D del Artículo 21° *“se obliga a los empleadores a programar, ejecutar y controlar el cumplimiento de la salud ocupacional en la empresa”*, de igual manera obliga a los empleados a cumplir con las normas de SST implementadas en la empresa.

La Ley 378 de 1997 aprueba el convenio número 161 de la OIT, convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, donde se debe establecer progresivamente servicios de salud en el trabajo para todos los trabajadores, teniendo en cuenta su protección contra enfermedades generales y laborales y en accidentes de trabajo.

La Ley 1010 de 2006 adopta medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el trabajo que se ejercen sobre los trabajadores en el contexto de una relación laboral privada o pública.

La Resolución 2346 de 2007 regula las evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales, es aplicable a todos los empleadores tanto a

empresas públicas como privadas, determina la obligación de practicar exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro a los empleados de acuerdo a su cargo y los riesgos a los cuales se expone en el desarrollo de sus actividades.

La Resolución 2646 de 2008 establece las disposiciones y responsabilidades de los actores sociales en la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo a la exposición de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como el estudio y determinación de origen de patologías presuntamente causadas por estrés laboral.

La Guía técnica colombiana GTC-034 de 1997 establece lineamientos para la estructura básica del programa de salud ocupacional para las empresas en Colombia.

La Ley 1562 de 2012 modifica parcialmente el Decreto 1295 de 1994, con esta ley se pasa de Programas de Salud Ocupacional a Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a partir de ese momento se inicia la transición de los programas a Sistemas de Gestión.

La Ley 776 de 2012 se dictan normas sobre la administración, la organización, y las prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales, las prestaciones asistenciales y económicas derivadas de un accidente de trabajo o de una enfermedad laboral, serán reconocidas y pagadas al 100% por la ARL en la cual se encuentre afiliado el trabajador en el momento de ocurrir el accidente o, en el caso de la enfermedad laboral.

El Decreto 1443 de 2014 definió las directrices para el diseño e implementación de los SG-SST, que son de obligatorio cumplimiento para las empresas públicas y privadas.

El Decreto 1072 de 2015, es el Decreto único Reglamentario del Sector Trabajo, este compila todos los decretos del sector trabajo incluido el Decreto 1443.

El desarrollo de este proyecto se hace bajo las directrices presentes en la Resolución 1111 de 2017 la cual indica los estándares mínimos del SG-SST para empleadores y contratantes de acuerdo a su nivel de riesgos y número de trabajadores, en la empresa VIPARSALUD S.A.S.

8. Marco metodológico de investigación

8.1 Paradigma de la Investigación

De acuerdo con los alcances de esta investigación es fundamental partir de un paradigma de investigación positivista, porque se pretende obtener un conocimiento de los hechos y las leyes relacionadas con los parámetros en Seguridad y Salud en el Trabajo, haciendo uso de métodos de observación y análisis, que nos permitan determinar la naturaleza de los problemas con el fin de generar soluciones a los interrogantes planteados, además se basa en criterios cuantitativos y cualitativos de los riesgos encontrados en la empresa de estudio, con la premisa de diseñar un SG-SST para la empresa VIPARSALUD S.A.S.

8.2 Método de investigación

El método de investigación inicial para este proyecto es exploratorio ya que permite conocer el estado de la empresa frente al diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo, posteriormente se usará el método descriptivo el cual es fundamental debido a que apoya al alcance de los objetivos y la solución del problema que presenta la organización.

8.3 Tipo de Investigación

Para este trabajo se hizo uso de métodos de investigación descriptiva debido a que

permite realizar un diagnóstico de la información recolectada identificando la solución para el actual trabajo de investigación, enfocado a los procesos, actividades y aquellas herramientas que tiene la empresa VIPARSALUD S.A.S. para obtener el correcto Diseño del SG-SST.

8.4 Fases del Estudio

Con el fin de dar respuesta a cada uno de los objetivos propuestos, esta investigación se desarrolló en 4 fases, en la **Tabla 1** se identifica el desarrollo de cada una de las fases.

Tabla 1 Cronograma del proyecto

Fases	Actividad	MES				
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
DIAGNOSTICO	1.1 Realizar las Visitas necesarias para diagnosticar el estado actual de la empresa con registro fotográfico y documentación.	P				
		E				
	1.2. Diagnosticar el estado actual de los estándares mínimos.	P				
		E				
	1.3. Inspeccionar cada uno de los formatos que tienen del sistema de seguridad y salud en el trabajo		P			
			E			
INVESTIGACION	2.1. Verificación de fuentes bibliográficas para el estado del arte y otras investigaciones sobre temas referentes al SG-SST		P			
			E			
	2.2. Identificar la normatividad nacional e internacional, observando fuentes de referencias como libros, tesis, sitios web.		P			
			E			
	2.3 Recopilar la información de las referencias bibliográficas para seleccionar documentación relevante para el desarrollo del proyecto.		P			
			E			
ANALIZARR	3.1. Analizar la documentación de la empresa y los estándares que hacen falta		P			

	para cumplir con lo establecido en la normatividad.		E		
	3.2. Identificar los riesgos y peligros de la empresa.			P	
				E	
	3.3. Establecer las ventajas y desventajas que tiene la propuesta de SG-SST			P	
				E	
REALIZAR	4.1. Realizar la propuesta del diseñar del SG-SST			P	P
				E	E
	4.2. Desarrollar las políticas, procedimientos, reglamentos y formatos según las necesidades de la empresa.			P	P
				E	E
	4.3 Entregar a la empresa VIPARSALUD SAS el diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo.			P	P
				E	E

Fuente: Autores

8.4.1 Fase 1

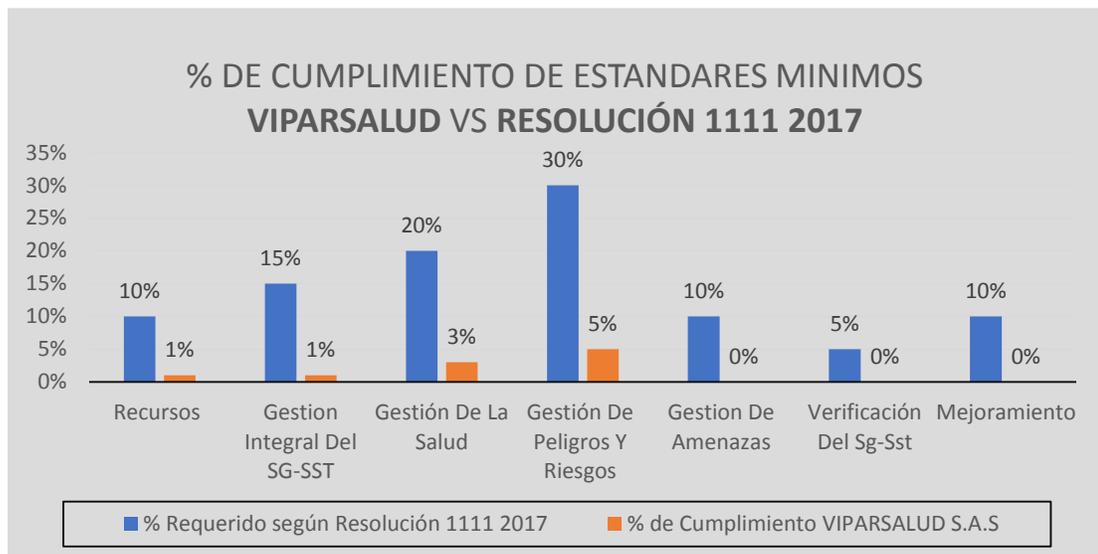
En la fase 1 se realiza una visita a la empresa VIPARSALUD S.A.S., en esta visita se realiza la evaluación inicial de acuerdo los estándares mínimos de la Resolución 1111 de 2017 y los porcentajes de evaluación establecidos, teniendo en cuenta que el puntaje menor al 60% es CRITICO, si esta entre 61 y 81% es MODERADAMENTE ACEPTABLE y mayor de 86% es ACEPTABLE. El resultado da la evaluación inicial aplicada a la empresa VIPARSALUD S.A.S. indica el estado actual frente al diseño e implementación del SG-SST, al llegar a la empresa y luego de realizar un recorrido junto con el área gerencial y siguiendo los lineamientos de inspección, se toma el formato de evaluación que establece la Resolución 1111 de 2017, junto con el gerente de la empresa VIPARSALUD S.A.S. se va respondiente cada uno de los ítems de evolución.

8.4.1.1 Diagnóstico o Evaluación Inicial.

Con el fin de identificar el estado actual de la organización en temas de seguridad y salud en el trabajo, se hace la evaluación inicial en la empresa VIPARSALUD S.A.S. (ver anexo

1) este diagnóstico, fue una de las herramientas fundamentales para el desarrollo de este proyecto; ya que mostró los porcentajes de cumplimiento basados en la evaluación de los estándares mínimos de la Resolución 1111 de 2017, su cumplimiento con normatividad relacionada a riesgos laborales, condiciones, procesos de trabajo de en la empresa , políticas, formatos y demás documentos relacionados.

Grafico 1 Porcentaje de cumplimiento de los estándares mínimos SG-SST de la resolución 1111 de 2017 en la empresa VIPARSALUD SAS



Fuente: Autores

Como se observa el **Grafico 1**; **Error! No se encuentra el origen de la referencia.** la empresa VIPARSALUD tiene un cumplimiento solo del **10%** de los requisitos establecidos por la resolución 1111 de 2017, los ítems con los que cumple la empresa actualmente son:

- Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales
- Pago de pensión trabajadores de alto riesgo

- Evaluación e identificación de prioridades
- Información al médico de los perfiles de cargo
- Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo y
- Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas.

Tabla 2 Nivel de Evaluación VIPARSALUD SAS

Estándar	% Requerido según Resolución 1111 2017	% de Cumplimiento VIPARSALUD S.A.S
Recursos	10%	1%
Gestión Integral Del SG-SST	15%	1%
Gestión De La Salud	20%	3%
Gestión De Peligros Y Riesgos	30%	5%
Gestión De Amenazas	10%	0%
Verificación Del Sg-Sst	5%	0%
Mejoramiento	10%	0%
TOTAL	100%	10%
Nivel De Evaluación	CRITICO	

Fuente: Autores

La empresa VIPARSALUD S.A.S., obtiene un puntaje del 10% de cumplimiento con los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo; se debe tener en cuenta que la Resolución 1111 de 2017, estipula unos criterios de valoración, donde indica que si el puntaje es menor al **60%** la empresa está en estado **CRÍTICO**.

De acuerdo con lo anterior se plantea, un plan de mejoramiento inmediato, con el fin de que la empresa cumpla con todos los requisitos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

establecidos por la Resolución 1111 de 2017, por lo tanto, es necesario implementar los siguientes requisitos:

- Se debe asignar un responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST
- Conformación COPASST / Vigía
- Capacitación COPASST / Vigía
- Conformación Comité de Convivencia
- Programa Capacitación promoción y prevención PYP
- Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP
- Asignar responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)
- Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía
- Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST
- Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado
- Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- Rendición sobre el desempeño

- Matriz legal
- Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- Evaluación y selección de proveedores y contratistas
- Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- Evaluación Médica Ocupacional
- Actividades de Promoción y Prevención en Salud
- Custodia de Historias Clínicas
- Restricciones y recomendaciones médico-laborales
- Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)
- Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras
- Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos
- Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral
- Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral
- Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral
- Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral
- Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral

- Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral
- Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral
- Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral
- Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros
- Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa
- Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)
- Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos
- Implementación de las medidas de prevención y control de peligros
- Aplicación de las medidas de prevención y control
- Procedimientos, instructivos, fichas, protocolos
- Inspección con el COPASST o Vigía
- Plan de Prevención y Preparación ante emergencias
- Brigada de prevención conformada y capacitada
- Indicadores estructura, proceso y resultado
- Auditoría por lo menos una vez al año
- Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría
- Planificar auditoría con el COPASST
- Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

- Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora
- Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral
- Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL

(SURA, 2018).

8.4.2 Fase 2

En la fase 2 se realizó la verificación de los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo, los documentos requeridos según el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, se realizó consulta, verificación y revisión de la legislación vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo para identificar que la información consignada sea la legislación aplicable para la empresa VIPARSALUD S.A.S., esta información esta consignada en la matriz legal de la empresa.

8.4.2.1 *Requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo.*

Debido a la evaluación inicial de la organización referente a la identificación de los requisitos legales se requiere realizar una adecuada verificación de la legislación nacional aplicable para que al momento de implementarlas se encuentren dentro de su Sistema de Gestión en SST y cumpla los lineamientos legales sin que afecte su funcionamiento y el cubrimiento a nivel legal de VIPARSALUD S.A.S. (ver anexo 10). Para proceder a la identificación de requisitos, referidos a aspectos de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente, parte de la legislación aplicable, autorizaciones, permisos, compromisos voluntarios, Objetivos SST, Matriz de Identificación de Peligros, tareas críticas y además de la actividad económica que realiza la empresa y Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales es conveniente fijar, mantener, actualizar

de manera frecuente asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole, siendo aplicable a todas las actividades desarrolladas por VIPARSALUD S.A.S., requiriendo de manera constate el seguimiento debido a que la legislación nacional anualmente presenta cambios significativos y es importante su control y aplicación de estas cuando es de carácter legal.

Teniendo como responsabilidad el cumplimiento de este proceso la persona delegada por la empresa en el área SST y los encargados de cada proceso para dar el correcto cumplimiento de los requisitos que realicen la ejecución y su aplicación.

Se requiere en primera instancia, de la identificación de las fuentes generadoras de este tipo de requerimientos.

Para esto es importante tener presente el tipo de operación de la Organización y las Actividades que se desarrollan en su normal funcionamiento. Adicionalmente, conocer los requerimientos de las partes interesadas en los temas de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente.

Tabla 3 fuentes de información de requerimientos legales

RAZÓN DEL REQUERIMIENTO	POSIBLES FUENTES DE INFORMACIÓN.
Gestión Ambiental	Secretaria Distrital de Ambiente www.secretariadeambiente.gov.co www.activolegal.com www.actualicese.com Ministerio del Medio Ambiente. www.miambiente.gov.co Partes Interesadas
Sistema de Riesgos Laborales	Ministerio de Salud www.minsalud.gov.co Ministerio de Trabajo www.mintrabajo.gov.co Administradora de Riesgos Laborales Consejo Colombiano de seguridad www.laseguridad.ws ICONTEC

RAZÓN DEL REQUERIMIENTO	POSIBLES FUENTES DE INFORMACIÓN.
	www.icontec.org fondoriesgoslaborales.gov.co www.activolegal.com www.actualicese.com Asesores Externos Partes Interesadas
Prestación de Servicios Nacional e Internacionalmente	Partes Interesadas Ministerio de Comercio Exterior Embajadas y Consulados de países a los que se va a prestar servicios Socios en el exterior Sistemas de normalización (Ejemplo ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001)

Fuente: Autores

Esta lista inicial de fuentes de información de requerimientos legales y de otra índole, se actualizará de manera permanente realizando visitas por parte de la persona encargada de SST en las páginas web relacionadas anteriormente mencionadas en el documento teniendo en cuenta:

- Registro de la nueva fuente en el inventario
- Direcciones electrónicas o páginas WEB de las organizaciones fuente.

8.4.3 Fase 3

En la tercera fase se procede con la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos de acuerdo con la guía GTC – 45 de 2012, para esto se ha clasificado los procesos, sus actividades y tareas de la empresa VIPARSALUD S.A.S., en cada uno de los procesos se recolecta información de las actividades que lo componen, las instalaciones, personas que participan en el desarrollo de cada actividad, tareas y procedimientos. Con esta información se identificaron los peligros asociados, estableciendo números personas afectadas y como pueden ser afectados, se identificaron los controles existentes, valoración del riesgo para reducir la

afectación asociado a cada peligro y se determinó la aceptabilidad de cada uno de los riesgos conforme a la **Guía GTC 45 de 2012**.

8.4.3.1 Valoración de riesgos (GTC – 45 de 2012).

Con el fin de identificar los peligros, valorar los riesgos y determinar los controles para los peligros y riesgos de la empresa **VIPARSALUD S.A.S.**, se aplica la Guía Técnica Colombiana **GTC 45 de 2012**.

En la visita que se realiza a la empresa por parte del grupo evaluador, se observa cada uno de los procesos y puestos de trabajo para el levantamiento de la información, posterior a esto se identificó cada uno de los peligros y riesgos a los cuales se exponen los trabajadores de la empresa **VIPARSALUD S.A.S.** (Ver **Figura 1** y **Figura 2**)

Figura 1 Medios de trabajo



Fuente: Autores

Figura 2 Instalaciones de trabajo



Fuente: Autores

Luego de la reunión con la gerencia y como parte de la identificación de las actividades y cargos generador se pudo determinar la conformación de la siguiente manera:

Tabla 4 Procesos y Cargos

Proceso	Cargos	Actividades
Administrativo	HSEQ	Trabajo administrativo y campo
	Gerente	Trabajo administrativo y campo
Operativo	Conductor	Mantenimiento industrial Traslado de personal a campo

	Personal Salud	Desplazamiento a campo
--	-------------------	------------------------

Fuente: Autores

Conforme a la identificación de los peligros y valoración de los riesgos se identificó que los riesgos más altos de la empresa VIPARSALUD S.A.S. ver **Tabla 5**:

Tabla 5 Clasificación de peligros y controles

Proceso	Peligro		Controles
	Clasificación	Descripción	
Administrativo	Físico	Deficiencia de la iluminación	Cambio de las luminarias
		Exposición a ruido durante visitas a campo	Capacitación en el cuidado auditivo Uso de protección auditiva
	Biológico	Presencia de animales (serpientes, avispas, abejas, entre otros) durante visitas a campo	Uso adecuado y permanente de los EPP Capacitación sobre accidente ofídico.
	Biomecánico	Postura prolongada por el uso de equipos ofimáticos	Pausas activas Capacitación en higiene postural
		Movimientos repetitivos de manos	Capacitación sobre el túnel del carpo
Condiciones de seguridad	Accidentes de tránsito	Revisión técnica mecánica del vehículo Licencia de conducción Charlas de motivación. Autocuidado. Participar en campañas de seguridad vial	
Operativo	Químico	Manipulación de productos químicos	Uso permanente de los EPP. Uso de mascarilla contra gases y vapores. No usar celular. En caso de contacto con cualquier sustancia o producto químico seguir las recomendaciones de las MDS, personal capacitado en el manejo

Proceso	Peligro		Controles
	Clasificación	Descripción	
			seguro de productos químicos.
	Biomecánico	Esfuerzo	Manipulación de cargas manuales con un peso máximo de 25 kg para hombres y 13 kg para mujeres Pausas activas Capacitación en manejo de cargas Capacitación sobre el túnel del carpo
	Condiciones de seguridad	Accidentes de tránsito	Curso de manejo defensivo Kit de primeros auxilios Kit de carretera Inspección pre operacional

Fuente: Autores

En el SG-SST se toman estos riesgos como prioritarios y se incluyen los diferentes programas del SG-SST para su control.

8.4.4 Fase 4

Una vez realizadas y culminadas las anteriores fases se inicia el diseño del SG-SST de la empresa VIPARSALUD S.A.S., se elaboran los documentos del sistema de acuerdo a las necesidades de la empresa y teniendo en cuenta la información recolectada en la evaluación inicial.

8.4.4.1 Diseño del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dando respuesta al cuarto Objetivo, se diseña el sistema de seguridad y salud en el trabajo para la empresa VIPARSALUD S.A.S., el cual se realizó gracias a los datos recopilados de la

evaluación inicial (**ver anexo 1**), a partir de esta información se elaboraron los demás documentos, los cuales se pueden observar en los documentos anexos a este proyecto, a su vez se requiere implementar un plan de trabajo que nos permita ejecutar de manera adecuada todos aquellos documentos, socializaciones y demás que el mismo sistema requiera para su implementación con la compañía y aprobación previa de la gerencia debido a que esta debe de estar 100% vinculada en los procesos de mejora de manera continua (**ver Anexo 7 Plan de trabajo anual**).

8.5 Recolección de la información

8.5.1. Fuentes primarias

Como fuente primaria, establecimos la observación directa y entrevistas realizadas a trabajadores de la empresa, lo cual permitió recolectar la información necesaria para el diseño del SG-SST.

8.5.2. Fuentes secundarias

Como fuentes secundarias de la información se utilizó sitios Web de entidades gubernamentales, libros, normatividad legal vigente relacionada en seguridad y salud en el trabajo.

8.6 Cronograma

Se determinarán dichas actividades de acuerdo con el cronograma de actividades determinadas por la identificación de la evaluación inicial y parte de los procesos de inspección (**Ver Tabla 6**)

Tabla 6 Descripción de las actividades a desarrollar

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Diagnóstico inicial en la organización – Fase I	5 días				
Verificación de la documentación					
Recolección de la información necesaria					
Identificación de requisitos legales – Fase II		5 días			
Análisis de la información Fase III			5 días		
Elaboración del contenido y metodología					
Diseño del Programa de sistema de seguridad y salud en el trabajo Fase IV				60 días	
Entrega del programa					

Fuente: Autores

8.7 Método para el análisis de la información

El análisis del estudio se hace con base a la información recolectada en la evaluación inicial, la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos asociados a las actividades de la empresa, de acuerdo con esta información y basándonos en la legislación vigente se puede diseñar el SG-SST.

9. Análisis Financiero

Debido a que se requiere elaborar el diseño para el SG-SST y buscando el cumplimiento de las expectativas al desarrollo de este documento, se cuenta con un presupuesto para la

ejecución del diseño, en caso de requerir alguna modificación que se requiera en el proceso se deberá estudiar previamente debido a que todo cambio puede modificar tiempos de elaboración y ejecución, por esto antes de realizar dichos cambios se requiere su estudio y aprobación por parte del cliente y de la parte ejecutora.

A su vez se requiere divulgar a los colaboradores de la organización y definir aquellos roles que generen en los trabajadores la participación de manera eficiente a todos los niveles, teniendo como pilar principal la seguridad, el auto cuidado, la prevención para que se cumpla con las expectativas y con lo proyectado para el año en curso y su diseño.

Tabla 7 Presupuesto

RECURSOS HUMANOS				
CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO	OBSERVACION/ DESCRIPCION
Ing. ambiental Esp. SST	\$0	3	\$0	Se realiza un acompañamiento pero este no es remunerado
TOTAL RECURSOS HUMANOS			\$0	
RECURSOS FISICOS				
CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO	OBSERVACION/ DESCRIPCION
Internet	\$20.000	3	\$60.000	Tiempo de consulta (minutos)
Impresiones o papelería	\$30.000	2	\$60.000	Apoyo documental como normas o guías prácticas, entrega de documento a la empresa.
Refrigerios	\$5.000	15	\$75.000	
Llamadas	\$100	100	\$10.000	
Gasto energético de computadores.	100.000	A N/	100.000	
Útiles de oficina	\$30.000	1	\$30.000	Cosedora, perforadora, cinta, pegante
TOTAL RECURSOS FISICOS			\$260.000	
RECURSOS FINANCIEROS				
CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO	OBSERVACION/ DESCRIPCION

		al mes para realizar las respectivas ejecuciones
--	--	--

Fuente: Autores

Análisis basado en requerimientos básicos y criterios propios del diseño dado que son elementos necesarios para su desarrollo y pieza fundamental para el cumplimiento de la legislación Colombiana aplicable.

10. Análisis de Resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación inicial, el porcentaje de cumplimiento con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo es del **10%** esto nos indica que se su cumplimiento es **CRITICO** , lo que nos lleva a identificar plenamente junto con la organización los métodos de aplicación y planes de mejora que permitan a la empresa minimizar la brecha de incumplimiento para que se cumpla con los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo determinados por el diagnóstico inicial realizado; por lo tanto se realiza el plan de trabajo anual, en cual se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos

- Política del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo,
- evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y requisitos legales.
- Diagnóstico de condiciones de salud.
- Identificación de peligros valoración de riesgos y determinación de controles.
- Plan de emergencias.
- Estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral y
- el plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias

Por lo anterior, se ve la necesidad de brindar acompañamiento a la organización para que desarrolle diferentes documentos indispensables para el cumplimiento de este, con el fin que al presentar una nueva evaluación para identificar Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo se haya cumplido de manera adecuada con aquellas que no se tenían o no se cumplían a cabalidad y esta empresa pueda de manera segura recibir la visita de los Inspectores del Ministerio de Trabajo donde se evidencie la mejora y cumplimiento de los requisitos legales dados por la Resolución 1111 de 2017.

De este, se definirán los planes de acción como son la elaboración de procedimientos, documentos, formatos a implementación, cronogramas de actividades y todos aquellos que fomenten el auto cuidado, la apropiación de la cultura de seguridad en la organización y que este requiera para sus labores diarias.

Ya que nivel de cumplimiento es menor, se requiere una intervención por parte de la organización de manera inmediata ya que el no cumplimiento de los requerimientos en la Resolución 1111 de 2017 implica sanciones y hasta el cierre de manera temporal o de manera permanente hasta el cumplimiento de lo solicitado por la ley.

11. Conclusiones

- ✓ El diagnóstico frente a los estándares mínimos exigidos por la normatividad colombiana se identificó que la empresa no contaba con el sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ El diseño del SG-SST permite a la empresa mejorar sus procesos y cumplir con los estándares mínimos de la Res. 1111 de 2017, para atender a cabalidad las visitas de los

Inspectores del Ministerio de Trabajo, sin que esta sea sancionada.

- ✓ La empresa debe hacer una revisión y actualización anual del SG-SST, para garantizar que los programas se mantengan en mejora continua, cumplan con el ciclo PHVA y sean efectivos para la prevención de los riesgos de la empresa.
- ✓ El SG-SST está diseñado para su ejecución y mantenimiento constante basado en los cambios significativos que determina la legislación nacional, para este se realizó el diseño de documentos, procedimientos, instructivos y formatos que permitan consignar la información concerniente a los requerimientos que exige la legislación y asegura el compromiso con la organización.

12. Recomendaciones

- ✓ Se recomienda que la empresa VIPARSALUD S.A.S., actualicé el Diseño de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 0312 de marzo del 2019, la cual deroga la Resolución 1111 del 2017.
- ✓ Determinar al trabajador como el elemento más valioso de la organización, ya que se le debe garantizar ambientes de trabajos adecuados y acordes a la actividad que se ejecuta en la empresa, todo enfocado en la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades laborales.
- ✓ Es de vital importancia que se cuente con una persona capacitada, preparada e idónea para la ejecución y mantenimiento del SG-SST, debido a que esta llevará un adecuado control en

mejora tanto del SG-SST como de la organización en el área de SST.

- ✓ Se recomienda que la organización realice de manera continua la verificación basada en el cumplimiento de las políticas de SG-SST, siendo esta publicada, divulgada a cada uno de los colaboradores y que sea de conocimiento y de apropiación para sus labores y como apoyo de sus funciones.
- ✓ Lograr que la organización vincule a su labor diaria, la cultura prevencionista, fomentando el uso de la documentación para la identificación de riesgos, peligros y reportes que esto lo amerite.
- ✓ Ajustar, consolidar, basados en los planes de mejora basados en los avances que se logren durante el desarrollo del programa en el Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Cada vez que este lo requiera, mínimo una vez al año, se deberán realizar los cambios que este requiera buscando la gestión integral y el bienestar mental, físico y social de los colaboradores.
- ✓ Para determinar la efectividad de la implementación del SG-SST es necesario realizar auditorías internas que permitan establecer las no conformidades y realizar el respectivo seguimiento, es de gran importancia la realización de estas, dado que proporcionan los lineamientos necesarios para que la empresa logre sus metas.

- ✓ Ejecutar cuando este la requiera jornadas de sensibilización referente a seguridad, autocuidado, en el trabajo, buscando en estos que se tenga un adecuado bienestar como pieza fundamental del desarrollo diario de las labores.

- ✓ Realizar de manera continua inspecciones programadas, gerenciales y esporádicas, puesto que son fundamentales para las labores diarias y el control de aquellos factores que influyen en la salud de los trabajadores.

- ✓ Debido a que la organización realiza traslado de pacientes en vehículos (ambulancias), se recomienda implementar un Plan Estratégico de Seguridad Vial ya que es obligación ejecutarlo y documentarlo según la legislación vigente.

13. Bibliografía

- Buenaño Xavier & Lajones William. (2010). <https://dspace.ups.edu.ec>. (U. P. Guayaquil, Ed.) Recuperado el 2019, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2466/15/UPS-GT000116.pdf>: <https://dspace.ups.edu.ec>
- Calderón, Arando, Escobar, Villegas. (22 de 05 de 2019). <http://repositorio.ucm.edu.co:8080>. (Repositorio, Ed.) Recuperado el 04 de 2019, de <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1746/Paula%20Fernanda%20Agudelo%20calderon.pdf?sequence=1&isAllowed=y>: <http://repositorio.ucm.edu.co:8080>
- Chacón Álvarez, A. (2016). (F. U. Libertadores, Ed.)
- Guerrero, J. (2013). <https://repositorio.usfq.edu.ec>. (U. S. Huelva–España, Ed.) Obtenido de <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2099/1/106133.pdf>.
- Lobo Pedraza, K. (22 de 05 de 2016). <https://repositorio.escuelaing.edu.co>. Recuperado el 03 de 2019, de <https://repositorio.escuelaing.edu.co/bitstream/001/451/1/Lobo%20Pedraza%20Karen%20Liseth%20-%202016.pdf>: <https://repositorio.escuelaing.edu.co>
- Ministerio de Trabajo. (2019). www.mintrabajo.gov.co. Obtenido de www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo.
- Ministerio de Trabajo, M. (2019). www.minsalud.gov.co. Obtenido de www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lits/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf.
- Peña Katherine & Santos Isabel. (23 de 05 de 2018). <https://pirhua.udep.edu.pe>. Recuperado el 2019, de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3637/ING_608.pdf?sequence=1&isAllowed=y: <https://pirhua.udep.edu.pe>
- Poveda Pinilla, J. D. (2014). <https://repository.unimilitar.edu.co>. (U. L. Colombia, Ed.) Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14379/>.
- Preciado Cogua, Y. L. (05 de 05 de 2017). (U. P. Sogamoso, Ed.) Recuperado el 2019
- Uranga Oviedo, S. (2017). (P. U. Ecuador, Ed.)
- Vasquez Reyes, R. K. (2016). <https://repositorio.ucv.edu.pe>. (P. Universidad César Vallejo-Chiclayo, Ed.) Recuperado el 2019, de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11032/vasquez_rr.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. (s.f.). *Las ventajas de una buena salud y seguridad en el trabajo*. Obtenido de <https://osha.europa.eu/es/tools-and-publications/publications/factsheets/77>
- Agudelo Calderon, P. F., Arango Gil, V. E., Escobar Giraldo, H. M., & Villegas Gómez, M. (2017). *Repositorio Universidad Católica De Manizales*. Recuperado el 22 de 05 de 2019, de <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1746/Paula%20Fernanda>

%20Agudelo%20calderon.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Buenaño Polanco, X. E., & Lajones Sanchez, W. C. (2010). *dspace Universidad Politécnica Salesiana*. Recuperado el 07 de 06 de 2019, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2466/15/UPS-GT000116.pdf>

Gallegos, W. L. (2012). *Revisión Histórica De La Salud Ocupacional Y La Seguridad Industrial*.

Guerrero, J. C. (2013). *Universidad San Francisco De Quito*. Recuperado el 06 de 2019, de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2099/1/106133.pdf>

Interempresas.net. (20 de 09 de 2010). *Evolución histórica de las herramientas manuales*. Obtenido de <http://www.interempresas.net/Construccion/Articulos/43391-Evolucion-historica-de-las-herramientas-manuales.html>

Katherin. (13 de 05 de 2008). *HISTORIA DE LA SALUD OCUPACIONAL*. Obtenido de <http://katerin-historiadelasaludocupacional.blogspot.com/>

Lopez, A. T. (23 de 11 de 2016). *Historia de seguridad ocupacional*. Obtenido de <http://historiadeseuridadocupacional.blogspot.com/2016/11/salud-ocupacional-en-la-edad-antiguo.html>

Maps, G. (s.f.). Obtenido de <https://www.google.com/maps/place/Efecty+Garces+Navas+Oriental/@4.7568717,-74.0895455,382m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8e3f84ac9764800b:0x2d82d75027ce69c3!8m2!3d4.709057!4d-74.117366>

Ministerio De Cultura. (S.F.). *Plan De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo 2017*. Obtenido de <http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Gestion-humana/PLAN%20SG-SST%202017.pdf>

Ministerio De Trabajo. (S.F.). *2019*. Obtenido De <Http://Www.Mintrabajo.Gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/implementacion-de-los-sistemas-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-al-Ano-2020>

Ministerio De Trabajo. (2019). *¿Qué es el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo?* Obtenido de <http://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

Ministerio De Trabajo. (s.f.). *Ley 1562 de 2012*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Paula Fernanda Agudelo Calderón, V. E. (2017). *Diseño Del Sistema De Gestión De Seguridad*

- Y Salud En El Trabajo En La Empresa Cvg Seguridad Industrial S.A.S. Manizales, Colombia. Recuperado el 22 de 05 de 2019, de <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1746/Paula%20Fernanda%20Agudelo%20calderon.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pedraza, K. L. (2016). Diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, basado en la integración de la norma OHSAS 18001:2007 y libro 2 parte 2 título 4to. capítulo 6 del decreto 1072 de 2015 en la empresa Ingeniería & Servicios Sarboh S.A.S. Bogotá, Colombia. Recuperado el 22 de 05 de 2019, de <https://repositorio.escuelaing.edu.co/bitstream/001/451/1/Lobo%20Pedraza%2c%20Karen%20Liseth%20-%202016.pdf>
- Peña Herrada, K., & Santos Vega, I. d. (23 de 05 de 2018). *pirhua*. Obtenido de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3637/ING_608.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pinilla, M. R. (2016). *Los Sg Sst En Colombia*. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14379/SanchezPinillaManuelRicardo2016.pdf;jsessionid=598DCFEA055E5DB16E200E879D7818C1?sequence=1>
- Prevención Integral. (09 de 09 de 2018). *Colombia: MinTrabajo activó todos los sistemas de prevención de Seguridad y Salud en el Trabajo en los últimos cinco años*. Obtenido de <https://www.prevencionintegral.com/actualidad/noticias/2018/08/29/colombia-mintrabajo-activo-todos-sistemas-prevencion-seguridad-salud-en-trabajo-en-ultimos-cinco>
- Quintero, D. M. (2017). *Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Diagnóstico y análisis para el sector de la construcción*. Manizales, Colombia. Recuperado el 22 de 05 de 2019, de <http://bdigital.unal.edu.co/60900/1/30395186.2017.pdf>
- Rivas, J. (2016). *Estudio de caso Boeing*. Recuperado el 03 de 2019, de La comunicación y la educación en diferentes contextos sociales: <http://johanboeing.blogspot.com/>
- SURA, A. (2018). *SURA*. Recuperado el 03 de 2019, de <https://www.arlsura.com/index.php/283-sgsst/3761-diagnostico-inicial>
- Timeline created. (2014). *Historia de la Seguridad y Salud en el trabajo en Colombia*. Obtenido de <https://www.timetoast.com/timelines/historia-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-en-colombia>
- UCLM Facultad de humanidades. (s.f.). 2. *El arte de las primeras civilizaciones: Egipto y Mesopotamia*. Obtenido de https://previa.uclm.es/ab/humanidades/profesores/descarga/mujeriego/primeras_civilizaci

ones.pdf

Vasquez , R. K. (2016). *Repositorio Universidad Cesar Vallejo*. Recuperado el 07 de 06 de 2019, de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11032/vasquez_rr.pdf?sequence=1&isAllowed=y

14. Anexos

ANEXO 1. DIAGNÓSTICO INICIAL VIPARSALUD

ANEXO 2. PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL COPASST

ANEXO 2.1 VOTACIÓN AL COPASST

ANEXO 2.2 REGISTRO DE VOTANTES PARA LA ELECCIÓN DEL COPASST

ANEXO 2.3 CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL COPASST

ANEXO 2.4 INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS AL COPASST

ANEXO 3. PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

ANEXO 3.1 INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

ANEXO 3.2 VOTACIÓN DE CANDIDATOS AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

ANEXO 3.3 CONVOCATORIA A PARTICIPAR DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

ANEXO 4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

ANEXO 4.1 CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

ANEXO 5 POLÍTICA HSEQ

ANEXO 5.1 POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL

ANEXO 6 OBJETIVOS DE GESTIÓN

ANEXO 6.1 FORMATO MATRIZ DE OBJETIVOS E INDICADORES DEL SG-SST

ANEXO 7 PLAN DE TRABAJO ANUAL

ANEXO 8 PROCEDIMIENTO CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS

ANEXO 9 INFORME REVISIÓN ALTA DIRECCIÓN

ANEXO 10 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

ANEXO 10.1 PROCEDIMIENTO REQUISITOS LEGALES

ANEXO 11. PROCEDIMIENTO MOTIVACIÓN, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.

ANEXO 11.1 PROCEDIMIENTO DE REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

ANEXO 12 ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

ANEXO 13 PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y CASI ACCIDENTES

ANEXO 13.1 REPORTE DE ACCIDENTES – INCIDENTES

ANEXO 13.2 REGISTRO DE TESTIGOS DE ACCIDENTES

ANEXO 13.3 INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO

ANEXO 14 PROCEDIMIENTO DE DIAGNÓSTICO CONDICIONES DE SALUD

ANEXO 15 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

ANEXO 16 PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

ANEXO 16.1 CONFORMACIÓN BRIGADA CONTRA INCENDIOS

ANEXO 16.2 CONFORMACIÓN BRIGADA DE EVACUACIÓN, BÚSQUEDA Y RESCATE

ANEXO 16.3 CONFORMACIÓN BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

ANEXO 16.4 POLÍTICA DE PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

ANEXO 17 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA

ANEXO 18 ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

ANEXO 19 PROCEDIMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS-PREVENTIVAS Y DE MEJORA

ANEXO 20 REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

ANEXO 21. SGSST_VIPARSALUD

ANEXO 22. PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL PESV